

Hacia la corresponsabilidad familiar: “Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental”

SUSANA TORÍO LÓPEZ

JOSÉ VICENTE PEÑA CALVO

M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ

CARMEN M^a FERNÁNDEZ GARCÍA

SUSANA MOLINA MARTÍN

Universidad de Oviedo

Resumen:

Dentro de la dinámica familiar, uno de los temas de gran actualidad es la corresponsabilidad familiar, un nuevo modelo de paternidad y maternidad compartida. El objetivo de estas páginas es presentar un programa de educación parental con características propias (*“Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental”*) dirigido a madres y padres con hijas e hijos de Educación Infantil y Primaria elaborado por miembros del grupo de investigación ASOCED. El programa tiene como objetivo abordar el proceso de construcción de un modelo educativo en un momento importante, cuando padres y madres comienzan a colaborar con otra institución socializadora relevante como es la escuela. El modelo que se pretende construir toma como punto de partida las concepciones implícitas que los padres y madres tienen acerca de la educación y socialización de sus hijas e hijos. Partiendo de ellas se pretende revisar la dinámica familiar y reconstruir el marco de relaciones, de división de las tareas y de redistribución de responsabilidades, de manera que fomenten en ellos hábitos de igualdad, solidaridad y responsabilidad compartida.

Abstract:

Nowadays, family co-responsibility which implies a new model of shared fatherhood and motherhood, is on one of the most important topics when we analyse and study families' dynamics. The aim of these pages is to present the programme *Constructing the daily routines*. A programme of family education which has been designed by the research group ASOCED to work with mothers and fathers with children in Pre-primary and Primary Education. We consider this is an important period in parents and children lives as it is in this moment when families start the construction of their educational model in cooperation with another relevant socialization institution, that is, the school. The programme model is based on parents and mothers' implicit conceptions of the education and socialization of their daughters and sons. Taking these preconceptions into account, the programme tries to check family dynamics, to reconstruct the frame of relations, the division of the tasks and the redistribution of responsibilities, so that habits of equality, solidarity and shared responsibility are promoted in mothers and fathers. Therefore, the programme focuses on the trans-

Hacia la corresponsabilidad familiar: "Construir lo cotidiano. Un programa de ..."

SUSANA TORÍO LÓPEZ, JOSÉ VICENTE PEÑA CALVO, M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CARMEN M^a FERNÁNDEZ GARCÍA Y SUSANA MOLINA MARTÍN

Nos centramos, por tanto, en la transformación de las actitudes, preferencias y creencias que la familia posee sobre los papeles sexuales y sobre los modos y maneras de combinar el trabajo remunerado y el trabajo familiar.

Difícilmente podemos anhelar y aspirar a una sociedad y unas familias democráticas, igualitarias, participativas, adaptativas y tolerantes, si en su seno no se generan modelos y espacios de vivencia de dichos valores que sirvan de ejemplo y estímulo.

Palabras clave:

Familia y género, Corresponsabilidad familiar, Educación familiar, Programa de educación familiar, Conciliación de la vida laboral y familiar, Maternidad y paternidad, Escuelas de madres y padres.

formation of families attitudes, preferences and beliefs dealing with sexual roles and moreover on the different ways of combining the remunerated and domestic work. The main conclusion could be that it would be impossible to desire and aspire to democratic, egalitarian, participative, adaptative and tolerant societies and families when, inside them, models and spaces of experience of the above mentioned values are not generated and promoted.

Key words:

Family and gender; Family co-responsability; Family education; family Education programme; Conciliation between work and family life; Motherhood and fatherhood; Schools for mothers and fathers.

Résumé :

Dans la dynamique familiale, un sujet de grand intérêt actuel est celui de la responsabilité familiale, un nouveau modèle de coparentalité. Le but de ces pages est de présenter un programme d'éducation parentale présentant des caractéristiques spécifiques (« construire la vie quotidienne. Un programme d'éducation parentale) destiné aux parents d'enfants d'Éducation Maternelle et Primaire développé par les membres du Groupe de recherche ASOCED. Le programme vise à aborder le processus de construction d'un modèle d'éducation dans un moment important où les parents commencent à collaborer avec d'autres institutions importantes telles que la socialisation de l'école. Le modèle peut être construit en prenant comme point de départ les conceptions implicites que les parents ont sur l'éducation et la socialisation de leurs enfants. Prenant celles-ci comme point de début on prétend une révision de la dynamique de la famille et en même temps une reconstruction dans le cadre des relations de la famille, de la division des tâches et la redistribution des responsabilités, de manière à encourager dans les habitudes d'égalité, de solidarité et de responsabilité partagée. Nous nous concentrons donc dans la transformation des attitudes, des préférences et des croyances que la famille possède au sujet des rôles sexuels et des moyens de combiner travail et famille.

Nous pouvons difficilement souhaiter et aspirer à avoir une société et une famille démocratique, égalitaire, participative, d'adaptation et de tolérance, si dans son intérieur on ne génère point des modèles et des espaces d'expérience des dites valeurs qui servent d'exemple et d'encouragement.

Mots clés:

Travail familial et le sexe, la coresponsabilité familiale, l'éducation familiale, programme d'éducation familiale, concilier vie familiale et professionnelle, le rôle parental, les parents des écoles.

Fecha de recepción: 01/12/2009.

Fecha de aceptación: 05/02/2010.

1. Introducción

En el tema de la Educación familiar está incrementando el número de publicaciones recientemente. Son muchas las obras que, con cierta regularidad, se ponen a disposición de madres y padres con la finalidad de ofrecer pautas de actuación en las tareas de crianza y educación en la vida familiar, propuestas para la resolución de conflictos debido a las desigualdades entre los miembros de la pareja, etc. Un ejemplo, las siguientes publicaciones de estos últimos meses: Camps, 2009; Comellas, 2009; Gervilla, 2008; Pérez Díaz, 2009; Rivas y Rodríguez, 2008, entre otros. Parece sentirse la necesidad de una orientación educativa familiar.

El término "*formación de padres*" indica un intento de acción formal con el objeto de incrementar la conciencia de las madres y los padres y la utilización de sus aptitudes y competencias parentales (Brock, Oertwein y Coufal, 1993; Lamb y Lamb, 1978). Para Cataldo (1991: 17) "*forma parte de la educación de los niños y es un método para ayudarles a crecer y a desarrollarse. (...) les ayudan a obtener información y conocimientos para hacer que la educación de sus hijos sea más satisfactoria y eficaz*". Para Boutin y Durning (1997), de manera general, se trata de toda acción educativa de sensibilización, de aprendizaje, de adiestramiento o de clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de las madres y los padres en educación.

El objetivo de los programas encuadrados en la formación de padres es la mejora de las pautas de crianza y, por tanto, centran sus esfuerzos en el desarrollo de competencias y habilidades educativas de todas las personas de la comunidad. Es decir, responden (Vila, 1998) a un diseño de intervención colectiva y no se proponen el trabajo individual con las familias, aunque evidentemente de ellos se espera que introduzcan modificaciones en las prácticas individuales de las familias.

En este sentido, entendiéndolo la familia como escenario de aprendizaje y medio educativo, consideramos necesario la implementación de programas de educación para la vida familiar (Hidalgo, Oliva, Serra y Vallejo, 1989; Martínez González y Pérez Herrero, 2004; Pereira y Pino, 2002a, 2002b). Parece necesario desarrollar una conceptualización más realista sobre las relaciones que sostienen padres y madres e hijos e hijas para posibilitar una intervención más eficaz en el marco familiar (funciones que cumplen, emociones que se ponen en juego en dichas relaciones, valores que sostiene cada grupo generacional, etc.). En definitiva,

Hacia la corresponsabilidad familiar: "Construir lo cotidiano. Un programa de ..."
SUSANA TORÍO LÓPEZ, JOSÉ VICENTE PEÑA CALVO, M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CARMEN
M^a FERNÁNDEZ GARCÍA Y SUSANA MOLINA MARTÍN

"cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de las relaciones establecidas entre los miembros de la familia contribuirá al desarrollo de un adecuado clima familiar, y éste a su vez favorecerá la adaptación de los hijos a dicho contexto" (Triana y Simón, 1994: 274).

Dentro de la dinámica familiar, uno de los temas de gran actualidad es la *corresponsabilidad familiar*, un nuevo modelo de paternidad y maternidad. La maternidad y la paternidad compartida representa un avance importante, proporciona la oportunidad de unas relaciones más igualitarias y nuevos modelos de socialización en la educación de los hijos e hijas. Se requieren, en la actualidad, esfuerzos de reorganización de los roles de hombres y mujeres en orden a crear nuevos compromisos en las tareas cotidianas, en el soporte económico, así como en el cuidado y educación de los hijos e hijas. Buena parte de los hombres que asumen su incorporación al trabajo doméstico, no dejan de verla como una "colaboración" que aportan al caer en la cuenta de que su mujer no puede atender a todo lo que la corresponde ("te bajaré la basura", "te iré al mercado"). Sólo de forma minoritaria, se pasa de la mentalidad de colaboración a la de "reparto", aceptándose más entre los más jóvenes, los más instruidos y, sobre todo, entre los hombres cuyas parejas trabajan fuera del hogar. Por ello, hay que hacer visible la responsabilidad e insistir en la necesidad de un reparto equitativo, no solo en las tareas domésticas, sino de la responsabilidad que conllevan dichas tareas. Las transformaciones profundas en la división del trabajo doméstico sólo pueden ocurrir si hombres y mujeres reconocen su visión estereotipada de los roles y los constreñimientos sociales que se imponen en el proceso de construcción de la identidad (Sánchez y Thomson, 1997). Desde esta perspectiva, Apparala, Reifman y Munich (2003) reconocen la necesidad de elaborar programas que promuevan actitudes más favorables hacia el reparto equitativo de las tareas domésticas y que ayuden a las parejas a establecer cauces para negociar y gestionar este reparto.

Todo lo expuesto nos ha llevado a la elaboración de un programa de educación parental con características propias (*"Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental"*)¹ que trata, a diferencia de otros,

1 Programa elaborado por el Grupo de Investigación ASOCED (Área de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Oviedo) y financiado por el Plan Regional de Investigación del Principado de Asturias dentro del Proyecto de Investigación de Perspectiva de Género de la convocatoria del año 2007 de título *"Corresponsabilidad familiar: diagnóstico de situación, elaboración e implementación de un programa para el cambio de roles"* (referencia PG07-01).

de abordar la formación de padres y madres en sus relaciones personales comunitarias en un periodo relativamente más tranquilo (Educación Infantil y Primaria) que el de la adolescencia en el que todo resulta más complicado. En este período, la adolescencia, las prácticas educativas están más asentadas y las rutinas lo pueblan todo. No quiere ser una recopilación de recetas sino de ideas y cada familia con su experiencia, las concretará, en cada momento, con las respuestas adecuadas.

Para la elaboración del mismo se han revisado programas extranjeros, destacando, entre otros, el "Systematic Training for Effective Parenting (STEP)" "Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático (PECES)" de Dinkmeyer y McKay (1976). En principio éste era un programa de carácter esencialmente preventivo dirigido a las familias de niños en Educación Infantil. En las versiones que se elaboraron a partir de 1981 (Álvarez González, 2003), se incluyó la perspectiva remedial dirigida a los casos de familias cuyos hijos e hijas presentan necesidades educativas especiales, parejas con conflictos de comunicación o familias monoparentales. Este programa se orienta a capacitar a padres y madres en las estrategias necesarias para mejorar las relaciones familiares y solucionar problemas². Además, se realizó un estudio detallado del programa de Gordon (2006). También, en el ámbito nacional, se ha recurrido al análisis de métodos con una amplia tradición en la temática de Escuelas de Padres tales como la Escuela de Padres y Madres de Radio ECCA³ y la Revista Padres y Maestros que cuenta con amplia experiencia en materiales para Escuelas de Padres. Además, se han analizado programas específicos sobre la materia que nos ocupa, la corresponsabilidad familiar⁴.

2 Dicho programa se centra en el autoconocimiento y el de las hijas e hijos, la confianza en sí mismos, la comunicación y la disciplina responsable. Los agentes educativos implicados en este programa deben ser expertos o formarse en el ámbito de la dinámica de grupos con padres. Aplica una metodología abierta, activa, participativa y flexible y se basa en la comunicación abierta, la resolución de problemas y la disciplina democrática.

3 Programa iniciado en 1965 con el objetivo de difundir la educación y la cultura a través de la radio a todo tipo de personas. A lo largo de todos estos años este programa ha experimentado grandes transformaciones, incidiendo menos en la información y más en la reflexión compartida de madres y padres en torno a la función de educadores. Aún cuando la sede se encuentra en Canarias, se ha ido extendiendo a otras comunidades como Galicia, Andalucía, Asturias, Extremadura, Madrid o Baleares, entre otras.

4 Ver Ameijeiras y Rodríguez Arias (2003); González Huelva (2004); González Rodríguez, Gutiérrez Roldán y Sánchez Sandoval (1997); Lena, Blanco y Rubio (2007); Maganto y Bartau (2004); Pérez Jarauta y Echaury (1995); Xunta de Galicia (2006). Se han revisado materiales de la FAD [Fundación de Ayuda contra la Drogadicción], de

2. Presentación del programa

2.1 ¿Por qué este programa?

El programa se centra en abordar la corresponsabilidad familiar o la maternidad y paternidad compartida con el objetivo de proporcionar la oportunidad de unas relaciones más igualitarias y nuevos modelos de socialización en la crianza y educación de los hijos e hijas, es decir, alude al hecho de que las actividades domésticas y el cuidado de las personas con quien se convive sean compartidas por personas de ambos sexos. Se trata, por tanto, de hacer visible la responsabilidad y la necesidad de un reparto equilibrado de las tareas domésticas más tradicionales tales como limpiar, hacer la compra, la comida, etc... junto con las tareas de planificación, organización y dirección doméstica, el cuidado de los niños y niñas y el trabajo emocional (todo ese conjunto de actividades que permiten mejorar el bienestar emocional tales como escuchar activamente, ayudar en la búsqueda de soluciones, expresar afecto y cariño,...).

Queremos que los padres y madres encuentren una guía para tomar decisiones con tranquilidad, sabiendo que educar es un proceso permanente y flexible, además de una experiencia compartida con otros adultos.

Tiene como objetivo abordar el proceso de construcción de un modelo educativo en un momento importante, cuando padres y madres comienzan a colaborar con otra institución socializadora relevante como es la escuela. Por ello, se tratará de elaborar un programa que pueda ser aplicado en familias con hijos e hijas de tres años en adelante y que pueda implementarse a lo largo de las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria.

Nos situamos en un programa de formación de padres y madres de tipo "experiencial" que tiene como objetivo primordial conceptualizar

gran utilidad en cuestiones metodológicas y en el desarrollo de las dinámicas de las sesiones del programa, destacando, entre otros materiales: Alemany y Méndez (2000); Megías y Alemany (1996); Megías y Lerna (2001). Finalmente, materiales elaborados por la CEAPA [Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos], entre otros, Abelló, Martínez Cerón, Delgado y Górtazar (2005); Abelló, Patiño y Górtazar (2006); Añino (2004); CEAPA (2003), Cerviño (2007); Vaquero, Salguero, Fernández, Rodrigo y Górtazar (2002).

las prácticas de la vida cotidiana. En él se da la oportunidad de conocer una amplia variedad de experiencias de paternidad y maternidad que pueden contrastar con las propias. *"Ello supone reconocer como materia básica, sobre la que los actores del escenario aprenden y practican, los propios episodios de la vida familiar. Las personas van construyendo su conocimiento, a partir de las situaciones y a partir de sus teorías implícitas previas, mediante un proceso inductivo de construcción del conocimiento cotidiano-experiencial"* (Máiquez, Rodrigo, Capote y Vermaes, 2000:42). Esto se consigue gracias al intercambio con otros padres y madres que están embarcados en la misma tarea. *"Lo importante es generar un proceso de reconstrucción compartida y negociada del conocimiento cotidiano a partir de distintas realidades familiares"* (p. 43). Así pues, siguiendo a los mismos autores, la tarea de ser padres puede experimentarse como *"una oportunidad para desarrollar la iniciativa personal y planificar los objetivos vitales, para aprender más sobre sí mismos, mejorar la expresión de los sentimientos, ser más capaz de pensar en el otro, etc."* (p. 21).

El programa pretende tomar como punto de partida las concepciones implícitas que los padres y madres tienen acerca de la educación y socialización de sus hijos e hijas. Partiendo de ellas se pretende revisar toda la dinámica familiar y reconstruir el marco de relaciones, de división de las tareas y de redistribución de responsabilidades, de manera que fomenten en ellos hábitos de igualdad, solidaridad y responsabilidad compartida. Por tanto, buscará que los padres y madres que participen en él verbalicen ese modelo para poder iniciar un proceso de cambio y mejora, si lo ven necesario, o reafirmación si es lo que procede.

El modelo que se pretende construir es un modelo abierto, entendida esta abertura en varios sentidos:

- 1) No todas las familias tienen por qué entender las problemáticas y situaciones del mismo modo, ni abordarlas de igual manera.
- 2) No todos los grupos demandarán todas las unidades o módulos.
- 3) El desarrollo del programa impondrá la dinámica propia de cada colectivo.
- 4) Distintos módulos podrán utilizarse como unidades independientes en contextos diferentes (talleres, sesiones de orientación, de tutoría).
- 5) El programa podrá adaptarse a contextos no escolares y a unidades familiares sin hijos, en algunos casos.

Si bien el programa tiene este carácter abierto, siempre se deberán compartir los siguientes puntos básicos:

- a) Deseo de cambio, si se descubre que éste es necesario.
- b) La idea de comunidad corresponsable. Todos deben ayudar en la medida de sus posibilidades a la construcción de esa realidad de interacción. La familia se trata de un grupo de personas entre los que se produce una relación comunal, donde se presta ayuda sin esperar nada a cambio y, por lo tanto, muy diferente a otro tipo de relaciones centradas en el intercambio y en las que las personas han de recibir algo similar a lo que proporcionan.
- c) Una sólida y profunda convicción en los valores esenciales de la democracia: igualdad, solidaridad y corresponsabilidad (deberes y derechos).

El programa asume algunos supuestos teóricos importantes:

- a) La existencia de diversos estilos educativos familiares y la preferencia de unos sobre otros.
- b) La búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres.
- c) El interés principal de los padres y madres son sus propios hijos e hijas y que es desde este interés desde donde debe partir la intervención educativa.

2.2. *Qué contiene y posibles usos del programa*

El programa contiene dos partes fundamentales: una parte más teórica, "Antes de empezar" y otra parte más práctica, el desarrollo del programa como tal, con sus diferentes sesiones. Al presentar una estructura modular contiene un amplio abanico de opciones para trabajar la educación parental y la corresponsabilidad familiar que permita combinar, orientar y diseñar diferentes proyectos teniendo en cuenta las realidades, deseos y propósitos de cada grupo de madres y padres participantes en el programa. Con posterioridad presentaremos los contenidos del mismo detalladamente.

El programa pretende ayudar a programar y llevar a cabo un conjunto de sesiones (10 ó más) con frecuencia semanal y una duración de dos o dos horas y media. Por tanto, el proyecto educativo podría llevarse a cabo en un espacio de tiempo corto (dos o tres meses) o de manera continuada a lo largo de un año, formando parte de la Escuela de Padres y Madres del centro o institución educativa en la que va a ser implementado.

2.3. *Destinatarios*

Se trata de un programa práctico y participativo dirigido a padres y madres de niños y niñas escolarizados en centros infantiles o centros escolares de las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Los verdaderos protagonistas son los padres y las madres. Se trata de reflexionar, de poner en situación de aprender, de considerar la realidad desde distintas perspectivas, valorando de manera decisiva las aportaciones que cada uno de ellos puede aportar desde su experiencia.

Es importante resaltar la participación voluntaria de los padres y madres en el programa, lo que tiene un efecto importante en su motivación y la implicación que representa en su tarea educativa. Es importante que los padres y madres se lleguen a sentir satisfechos y colaboradores en la tarea educativa. Consideramos que el programa puede ser una fuente preventiva de conflictos al "anticiparse", en muchas ocasiones, a situaciones, problemáticas de los hijos e hijas y de ese modo puede ayudar a cimentar las bases de una buena educación familiar. Los padres y madres seguirán teniendo dudas, inseguridades y se sentirán insatisfechos, pudiendo cometer errores pero, en general, podrán contar con un mayor número de herramientas y recursos para reflexionar y analizar sus comportamientos y buscar soluciones acordes a las distintas situaciones y personas.

Además, también resultan decisivos otros adultos implicados en la dinámica familiar (asistentes y trabajadores sociales) así como profesionales de la educación (pedagogos, educadores sociales...) que puedan implementar el mismo en su trabajo con las familias y brindarles la oportunidad de poner en marcha estrategias de actuación acerca de la responsabilidad educativa compartida.

2.4. *El programa y la escuela*

Se viene insistiendo en las dos últimas décadas en la necesidad de acercar a las familias a la escuela. En la importancia de que el profesorado y los progenitores de sus alumnos sepan comunicarse y ofrecer sus puntos de vista sobre la educación del alumnado.

La escuela Infantil y Primaria hoy tiene que asumir funciones que antes o bien se asumían sólo en la familia o bien no quedaban cubiertas. Cada día se hacen más expresas funciones que antes permanecían latentes. El modelo educativo de las escuelas no era puesto en cuestión

en el ámbito familiar y parecía que no existían disonancias entre familia y escuela. Esto ya no es así.

Por otro lado, desde la aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2007) y la Ley Orgánica de Educación (2006), la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres y la necesidad de remover cualquier forma de desigualdad y discriminación, coloca a los centros educativos ante una nueva meta. Para alcanzar ésta los centros pondrán en marcha diversas estrategias y el programa que aquí se presenta está pensado para ayudar a ello.

Es esencial que el centro que vaya a poner en marcha este programa lo integre en su estrategia o plan de igualdad. Que sea conocido y apoyado por el profesorado del centro (Claustro), la Dirección, el Consejo Escolar y la Asociación de Madres y Padres (AMPA).

Lo conveniente es que figure incluido en la Programación General del centro y vinculado al Plan de Acción Tutorial. Deben establecerse las relaciones necesarias entre el Plan de Igualdad del centro y el desarrollo del programa. No puede ser una acción aislada y descontextualizada.

Pasamos, a continuación, a describir más detenidamente el programa.

3. Descripción del programa: orientaciones para el trabajo educativo

3.1 Objetivos

La corresponsabilidad implica un compromiso con las personas con las que convivimos diariamente y garantiza un avance hacia la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. La finalidad de este programa es apoyar y asistir a los padres y madres a la hora de la crianza y educación de sus hijos/as de manera que fomenten hábitos de igualdad, respeto y responsabilidad compartida. Se trata de promover un modelo educativo que ayude a las familias a fomentar valores de igualdad y democracia.

Tres son los ejes que fundamentan este programa:

- Trabajar para un modelo de educación familiar democrático.
- La igualdad, evitando los estereotipos de género en la pareja y en la educación de los hijos e hijas.
- La corresponsabilidad familiar o la maternidad y paternidad compartida.

Objetivos generales

Estos objetivos no están aislados. Cada uno depende de los otros y todo lo que afecta a uno de ellos, influye sobre los demás. Son los siguientes:

1. Mejorar el trabajo de padres y madres como agentes educativos en el medio familiar.
2. Trabajar la corresponsabilidad familiar e implicar a los padres y madres para que adopten la perspectiva de género como un aspecto relevante en sus procesos de toma de decisión.
3. Configurar las escuelas de padres como espacio privilegiado en el cual desarrollar el programa de corresponsabilidad familiar.
4. Ofrecer un espacio para facilitar la expresión de sus preocupaciones y vivencias sobre la crianza y la educación de sus hijos/as.

Objetivos específicos:

1. Fomentar en los padres/madres actitudes positivas hacia la paternidad y maternidad, y reflexionar sobre sus roles.
2. Reflexionar sobre "otras maneras" de educar a los hijos e hijas.
3. Aumentar el nivel de conocimiento de los padres y madres respecto a la corresponsabilidad familiar.
4. Aumentar el sentimiento de seguridad y competencia de los padres en su tarea educativa.
5. Promover, estimular y facilitar interacciones entre padres y madres e hijos e hijas.
6. Ofrecer un espacio para compartir entre padres y madres y facilitar la expresión de sus preocupaciones y vivencias sobre la educación de sus hijos e hijas.
7. Debatir conceptos como responsabilidad, solidaridad, negociación, ... que ayuden a ver el proceso educativo como algo a compartir.
8. Introducir en el sistema escolar y AMPAs unos materiales que induzcan a los profesionales de la educación, psicología y diversos agentes sociales que trabajan con las familias a realizar una educación para la igualdad y la corresponsabilidad.

3.2 Características del programa

Los programas de padres y madres tienen como característica fundamental la mejora de las pautas de crianza y, por tanto, centran sus esfuerzos en el desarrollo de competencias y habilidades educativas de las personas de la comunidad. Suelen responder a un diseño de intervención colectiva y no se proponen el trabajo individual con las familias, aunque evidentemente de ellos se espera que introduzcan modificaciones en las prácticas individuales de las familias. En este programa se establecen unas características específicas (Gráfico 1).

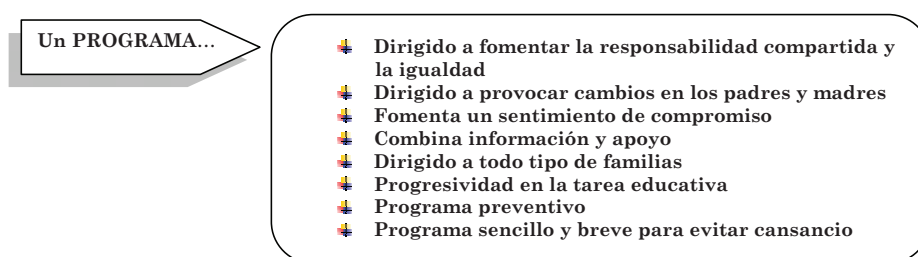


Gráfico 1. Características del programa

Nuestro programa va dirigido a la familia pero los efectos principales se valorarán en los padres y madres protagonistas del mismo, y el cambio, de forma directa, se debe producir en ellos y ellas. De forma indirecta, implicará modificaciones en la dinámica familiar y en todas las personas que la componen: hijos, hijas, abuelos, abuelas, cuidadora, etc. Es, por tanto, un programa dirigido a fomentar unas relaciones familiares basadas en la responsabilidad compartida y en el sentido de la igualdad. Se intenta fomentar un sentimiento de compromiso.

Es un programa que combina la información con el apoyo. Aporta información sobre diferentes temáticas relevantes de la educación familiar, pero parte del análisis y comprensión de las propias problemáticas, una perspectiva experiencial. Parte del análisis de las prácticas cotidianas para hacer aflorar las concepciones subyacentes sobre en qué educar y cómo educar. Proporciona información para de ese modo facilitar el cambio de actitudes y conductas.

Hacia la corresponsabilidad familiar: "Construir lo cotidiano. Un programa de ..."
SUSANA TORÍO LÓPEZ, JOSÉ VICENTE PEÑA CALVO, M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CARMEN
M^a FERNÁNDEZ GARCÍA Y SUSANA MOLINA MARTÍN

Está dirigido a todo tipo de familias, cualquiera que sea su clase y condición, siempre que asuman los fundamentos de nuestra sociedad como sociedad política plural.

Se trabaja la idea de progresividad en la tarea educativa: el aprendizaje y el cambio es posible pero exige una cierta dosis de constancia. Entiende la labor educativa como acción constante y continuada, sometida a reflexión y crítica. Una pequeña mejora siempre es importante.

Es un programa preventivo, cómo hacer las cosas hoy para evitar intervenir mañana. Pide a los padres y madres que construyan las relaciones de un modo coherente con el modelo en que quieren educar a sus hijos e hijas.

El programa es sencillo y breve. Tan sólo pretende ser útil dentro del plan general de un centro de enseñanza y de su plan de igualdad. Se trata de una intervención de corta duración para evitar el cansancio y seguir manteniendo la motivación de las familias para futuras intervenciones (dos meses y medio o tres).

3.3. Contenidos

El programa quiere tener un cierto carácter modular en el sentido en que puedan ser incorporados algunos elementos básicos en otros programas o actividades que se realicen en los centros. Sin embargo, también, puede tener una dimensión más amplia y constituir, por si solo, un programa completo. La idea que se persigue es fomentar una transversalidad de la conciliación desde una perspectiva de género y comunitaria. Para ello se diseña como un programa aplicable en función de distintas necesidades y disposiciones. Por todo ello, contiene un amplio abanico de opciones para trabajar la educación parental y la corresponsabilidad familiar que permita combinar, orientar y diseñar diferentes proyectos teniendo en cuenta las realidades, deseos y propósitos de cada grupo de madres y padres participantes en el mismo.

La selección de los bloques o áreas temáticas se ha centrado en dos grandes bloques. En el primero de ellos, "¿Cómo educamos?", se aborda las temáticas de: a) Imágenes de paternidad y maternidad (Ser padre y madre hoy) y, b) Modos de educar en familia. Un segundo bloque, "Para construir una relación familiar más satisfactoria", analiza dos grandes dimensiones:

- ¿Cómo hacer que las cosas vayan mejor? (I): El reparto de responsabilidades.
 - Bucear nuestra cotidianeidad: cómo repartimos las tareas domésticas.
 - La participación de los hijos e hijas en las tareas domésticas.
- ¿Cómo hacer que las cosas vayan mejor? (II): Herramientas para el cambio.
 - Desencuentros, riñas y discusiones. El reparto en la familia.
 - Cuidar la comunicación: base de una buena relación familiar.
 - Cuidar la comunicación: saber escuchar y mostrar aceptación.
 - La solución negociada de los conflictos: los casos del reparto de tareas domésticas.

De cada uno de los respectivos bloques se presentan sesiones complementarias con temáticas diversas ("Las normas son importantes en la vida familiar", "Usos del tiempo libre") que se emplearán según las necesidades demandadas por los grupos de trabajo y en función de sus problemáticas sentidas. También existe una sesión sobre "Técnicas para la resolución de conflictos sobre el reparto de trabajo doméstico" que el educador o educadora puede emplear en diferentes sesiones. No se trata de una sesión más. Es un conjunto de recursos que la persona responsable de implementar el programa puede utilizar en función del modo particular en que se desarrolle cada curso. Puede recurrir a ella, o algún elemento de la misma, cuando lo crea oportuno para facilitar el desenvolvimiento del curso o cuando los propios participantes demanden resolver cuestiones que aconsejen su impartición o el uso de algún elemento. Por ejemplo, si después de la sesión sobre el reparto de tareas, surge algún conflicto o dudas sobre el modo en que se está abordando, puede que entonces sea oportuno desarrollar el aprendizaje de una técnica concreta.

Se completa con una sesión introductoria ("Una mirada a nuestro quehacer educativo") de presentación y de toma de contacto con el programa, pero sobre todo orientado a vivenciar y verbalizar modelos o ideas educativas implícitas y una sesión de cierre ("Fortalecer lazos"). Finalmente, se dispone de un glosario o diccionario básico de términos, así como amplias referencias bibliográficas y otros recursos de ayuda a la familia (Gráfico 2).

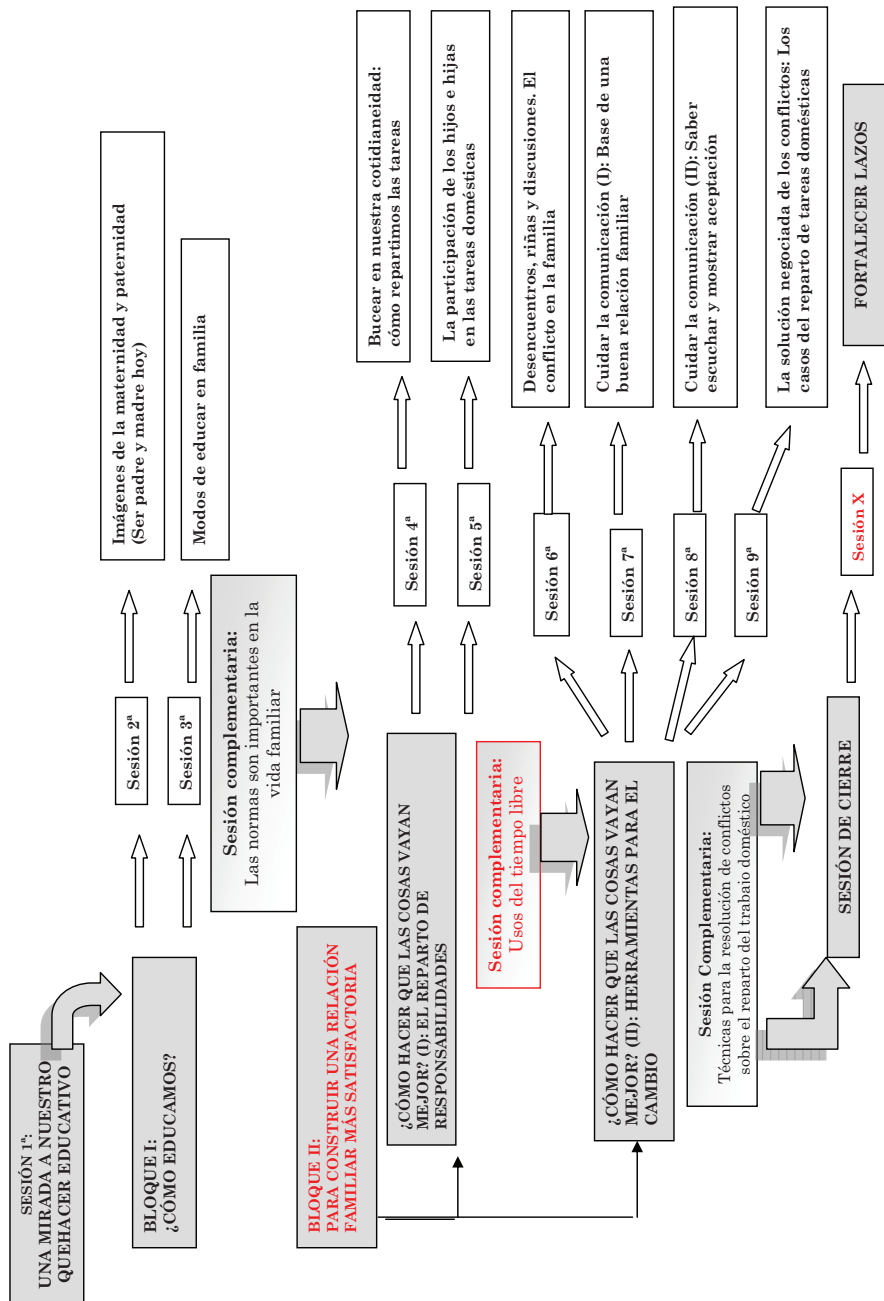


Gráfico 2. Estructura Modular del Programa

3.4. Metodología

Se trata de una metodología activa, participativa que brinda a los participantes la oportunidad de expresarse y compartir. Está concebido para ser llevado a cabo mediante una dinámica grupal por lo que el número de participantes en cada grupo no puede superar las 15/18 personas.

Este programa incluye una propuesta de trabajo con las familias para cada uno de los temas. Aunque las áreas propuestas son importantes para cualquier familia, no quiere decir que el trabajo con un grupo de padres y madres deba incluir necesariamente todos los temas y áreas (especialmente las sesiones complementarias), ni deban presentarse en el orden en que aquí se indican. La sesión inicial es ineludible. Si bien las sesiones están diseñadas previamente y agrupadas en módulos con contenidos concretos en cada uno de ellos, se permite a los padres y madres aportar datos, negociar y llegar a conclusiones conjuntas. Por todo ello, la dinámica de una sesión, puede ser muy distinta de un grupo a otro.

De manera general, desde un planteamiento metodológico el programa requiere diferentes niveles de trabajo:

- Una aportación de contenidos por parte de los educadores o educadoras del grupo. Se trata de trabajo en gran grupo (información, audiovisual,...).
- Análisis individual y reunión en pequeño grupo: profundización o revisión sobre sus propios procesos y toma de decisiones, así como lo que han visto y oído. Se trata de traducir a las situaciones diarias el tema sobre el que se trabaja, mediante la reflexión y realización de actividades diversas. De igual modo, sacar conclusiones. Se desarrollará este trabajo a través de dinámicas diversas.
- Puesta en común para favorecer el intercambio, la reflexión, el análisis y el debate en grupo.
- Conclusiones y compromisos de cambio, además, de propuesta de pequeña tarea para casa.

Cada sesión tiene definida la finalidad, la metodología y el desarrollo para facilitar su aplicación práctica. Por ello, en cada una de las sesiones se aportan instrucciones precisas y el material que se necesita acerca de los requerimientos y la dinámica de trabajo, el tiempo aproximado de realización, recursos materiales necesarios, guía de contenido para el educador o educadora, guía para padres y madres, etc.

El tipo de actividades que se van a desarrollar son de diferente natu-

raleza: desde actividades de exploración, expresión e investigación de la realidad, hasta actividades de profundización en el tema y de afrontamiento de su situación (desarrollo de habilidades para afrontar cambios). Por tanto, intencionalmente se ha creado un proceso de secuenciación de actividades de diferentes modalidades:

1. Actividades de reflexión y descubrimiento de la realidad familiar (investigación).
2. Actividades para tomar consciencia de la realidad familiar (explorar "la cotidianeidad").
3. Actividades para la reelaboración de esa realidad (profundización en el tema).
4. Actividades que llevan a la acción sobre la realidad familiar (dotación de herramientas y pautas para abordar la situación).

De igual modo, se presentan unas actividades para casa en la que cada pareja establecerá un compromiso semanal orientado. Este trabajo es de suma importancia. Padres y madres deben experimentar pequeños procesos de mejora. Si no se realizan, el curso apenas producirá fruto alguno. Es necesario el compromiso, como ya se ha indicado, y este se manifiesta llevando a cabo el pequeño o gran esfuerzo de cambiar. La tarea semanal en casa ayuda a interiorizar lo aprendido, a descubrir obstáculos, a ver límites y, sobre todo, a que los protagonistas se conozcan mejor a sí mismos y al funcionamiento de su dinámica educativa familiar.

En el caso de que se requiera mayor profundidad en el tratamiento de algún tema, el educador o educadora puede disponer de otras fuentes bibliográficas y recursos electrónicos complementarios al mismo.

3.5. Temporalización

La temporalización de la puesta en práctica del programa hasta aquí comentado es de 10 sesiones, de frecuencia semanal y con una duración de entre dos a dos horas y cuarto, pero a ello hay que añadir las sesiones complementarias presentadas en cada bloque temático. Así la temporalización queda como sigue:

- Sesión Introductoria: Una mirada a nuestro quehacer educativo. Duración: 1 sesión.
- Bloque I: ¿Cómo educamos? Duración: 2 sesiones y una sesión complementaria
- Bloque II: Para construir una relación familiar más satisfactoria.

Hacia la corresponsabilidad familiar: "Construir lo cotidiano. Un programa de ..."
SUSANA TORÍO LÓPEZ, JOSÉ VICENTE PEÑA CALVO, M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CARMEN
M^a FERNÁNDEZ GARCÍA Y SUSANA MOLINA MARTÍN

- • ¿Cómo hacer que las cosas vayan mejor? (I): El reparto de responsabilidades. Duración: 2 sesiones y una sesión complementaria.
- • ¿Cómo hacer que las cosas vayan mejor? (II): Herramientas para el cambio. Duración: 4 sesiones y una sesión complementaria.
- • Sesión de cierre. Fortalecer lazos. Duración: 1 sesión.

3.6. Evaluación

Se llevará a cabo una evaluación del programa a través de diferentes momentos.

En primer lugar, destacamos la importancia del seguimiento del programa día a día. En concreto, la observación del comportamiento del grupo de madres y padres por parte del educador o educadora. Para ello, es necesario que el educador o educadora lleve un diario. Se facilita al final de la "Guía del educador o educadora" una hoja para "Notas" a fin de que, al término de la sesión, recoja aspectos significativos, impresiones, que han ocurrido en el desarrollo de la misma, las percepciones del grupo, su participación, etc. Consideramos se trata de un material muy valioso en la evolución y seguimiento del proceso educativo de los participantes. Además, esta observación puede ser completada con la información obtenida de los cuestionarios para padres y madres en cada una de las sesiones donde se abordan aspectos tales como los objetivos, explicación y actuación del educador o educadora, respuesta a las dudas, contenidos de la sesión, actividades realizadas en el grupo, adecuación de la dinámica para casa, clima de trabajo, participación en las actividades propuestas, compromiso en las actividades para casa, etc.... De igual modo, el educador o educadora cumplimentará otro cuestionario al final de cada sesión de trabajo valorando su actuación en aspectos tales como los objetivos, explicación, definición de términos clave, explicación de actividades propuestas para casa, valoración de las indicaciones del manual, clima de trabajo, interés de los participantes, respuesta a las dudas de los participantes, valoración de los cambios producidos en los padres y las madres, etc.

Además, se ofrece un cuestionario de evaluación final con el que el educador o educadora que ha implementado el programa trata de averiguar si se han producido cambios a corto plazo en las cogniciones y comportamientos de los padres y madres que han participado en el

programa. También pretende conocer el grado de satisfacción y utilidad del mismo y detectar posibles propuestas para su mejora.

Finalmente, es importante acceder a una evaluación institucional, es decir, las observaciones que, de forma espontánea o directamente, los implicados en el programa hayan hecho llegar a los responsables de la Escuela de Padres y Madres o en el centro educativo en que se haya impartido el mismo. Obtendríamos dicha información a través de algunas entrevistas a personal responsable del centro al finalizar la implementación del programa.

4. Consideraciones finales

Frente a un modelo idealizado de "mitificación de la maternidad", de idealización de la maternidad y de los lazos entre la madre y el hijo o la hija surge, actualmente, un modelo alternativo en torno a la parentalidad que se presenta como ejemplar o deseable y que prescribe una mayor presencia de los padres y su participación equilibrada en el cuidado de los hijos e hijas. Se trata de dar una nueva dimensión a la paternidad, incorporando al padre a las tareas de crianza y educación que habitualmente sólo realizaba la madre.

A modo de epílogo, como protagonistas de este escrito, creemos que la corresponsabilidad real y efectiva entre todas las partes permitirá avanzar hacia un modelo de vida más igualitario en el que se garantice el desarrollo personal, familiar y social de todos y todas. La maternidad y paternidad compartida representa un avance importante, proporciona la oportunidad de unas relaciones más igualitarias y nuevos modelos de socialización en la educación de los hijos e hijas: *"a la pareja de hoy se le exige no sólo ser mejores amigos, compañeros íntimos y cónyuges sexuales, sino la realización profesional o laboral de ambos fuera del hogar y la mutua participación activa en el cuidado y educación de los hijos"* (Rojas Marcos, 1994: 28).

Se trataría de realizar un pacto interno familiar en el que se hagan visibles todas las tareas que permiten el buen funcionamiento de cada familia, llegando a acuerdos sobre la asunción de responsabilidades por parte de todos los miembros del grupo familiar. No se trata de asumir el trabajo que "me pertenece" dentro de esta familia, sino de asumir conjuntamente el trabajo que "nos pertenece". Además, debemos po-

tenciar la colaboración familiar, enseñando a niños y niñas a participar en las tareas de casa. Lo mejor es implicarles desde edades tempranas, inicialmente en sus labores de aseo y cuidado (lavarse, vestirse, ordenar su armario...) intentando, mediante la práctica continuada, establecer rutinas que permiten que la realización de la tarea sea cada vez más fácil y finalmente se haga sin esfuerzo, casi sin darse cuenta. Más adelante se les puede ir introduciendo en tareas que tienen que ver con el mantenimiento del espacio común (recoger el lavavajillas, poner y quitar la mesa, cuidar de la mascota,...) e ir avanzando en tareas cada vez más complicadas (limpiar los baños, implicarse en el cuidado de hermanos y mayores,...).

Compatibilizar los diferentes roles del trabajo familiar dentro y fuera del hogar planteándose un espacio más justo del trabajo familiar tiene ventajas como las siguientes:

1. El aumento de los ingresos familiares.
2. La disminución de la enorme carga de trabajo que soportan actualmente las mujeres.
3. La mejora de las relaciones entre los hombres y mujeres, puesto que la justicia en las relaciones hace que sean más satisfactorias.
4. La implicación de los hombres en los cuidados a otras personas y su expresión de la ternura les permite crear vínculos más estrechos con éstas.
5. La mejor gestión de las emociones en ambos miembros de la pareja.
6. Los conocimientos que aporta el trabajo doméstico son necesarios para subsistir: la preparación de alimentos, los autocuidados, la limpieza, el orden, la capacidad para demostrar los afectos,son necesarios para el mantenimiento de la vida y las relaciones humanas.
7. El desarrollo de habilidades básicas para un futuro desarrollo personal y familiar como: la capacidad de comunicación y negociación, la empatía, la delegación de funciones, el trabajo en equipo, la capacidad de servicio y hacer cosas por los demás, la gestión del tiempo, la iniciativa, la toma de decisiones, etc.
8. La ruptura de estereotipos sexistas.
9. La estimulación de la autonomía de los hijos e hijas.
10. Nos sentimos mejor cuando no permitimos que haya explotación en nuestras relaciones.

Hacia la corresponsabilidad familiar: "Construir lo cotidiano. Un programa de ..."
SUSANA TORÍO LÓPEZ, JOSÉ VICENTE PEÑA CALVO, M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CARMEN
M^a FERNÁNDEZ GARCÍA Y SUSANA MOLINA MARTÍN

11. La justicia es un valor y, como tal, es positivo en sí mismo y crea bienestar.

Para llegar a una corresponsabilidad efectiva es necesario trabajar sobre dos variables: espacio y tiempo. Es necesario disponer de tiempos y espacios propios que no sean huecos entre lo laboral y lo familiar, sino un tiempo y un espacio de propia elección que realmente redunde en el disfrute y crecimiento personal y sea utilizado para el ocio, la cultura, el deporte, la participación social o lo que cada uno considere conveniente.

Referencias bibliográficas

- Abelló, L.; Martínez Cerón, G.; Delgado, F. y Gortazar, P. (2005). *Aprendiendo en familia. Curso sobre prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades*. Curso nº 17. Madrid: CEAPA.
- Abelló, L.; Patiño, O. y Gortázar, P. (Coords.) (2006). *Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas*. Madrid: CEAPA.
- Aleman, E. y Méndez, S. (Dirs.). (2000). *Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar. Manual de prevención*. Madrid: FAD.
- Álvarez González, B. (2003). *Orientación familiar. Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Ameijeiras, S. y Rodríguez Arias, M^a L. (2003). *Escola de Nais e Pais*. Concello de Ourense. Concellería de Sanidade Unidade de Prevención e Promoción da Saúde.
- Añino, S. (2004). *¿Educamos igual a nuestros hijos e hijas? Trabajo y convivencia*. Colección Aprende y Educa. Madrid: CEAPA.
- Apparala, M.L.; Reifman, A. y Munich, J. (2003). Cross-national comparison of attitudes toward fathers and mothers participation in household tasks and childcare. *Sex Roles*, 5/6, 189-203.
- Boutin, G. y Durning, P. (1997). *Intervenciones socioeducativas en el medio familiar*. Madrid: Narcea.
- Brock, G.W.; Oertwein, M. y Coufal, J.D. (1993). Parent Education: Theory, research and practice. En M.E. Arcus, J.D. Schvaneveldt y J.J. Moss (Eds.), *Handbook of Family Life Education. The practice of Family Life Education. Vol 2* (87-114). Newbury Park: Sage.
- Camps, V. (2009). *Qué hay que enseñar a los hijos*. Capellades: Editorial Proteus.
- Cataldo, C.Z. (1991). *Aprendiendo a ser padres: conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres*. Madrid: Visor.
- CEAPA (2003). *Aprendiendo en familia. Curso sobre la prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades*. Madrid: CEAPA.
- Cerviño, M^a J. (2007). *Educación en la corresponsabilidad. Propuestas para la familia y la escuela*. Madrid: CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos).

Hacia la corresponsabilidad familiar: "Construir lo cotidiano. Un programa de ..."

SUSANA TORÍO LÓPEZ, JOSÉ VICENTE PEÑA CALVO, M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CARMEN M^a FERNÁNDEZ GARCÍA Y SUSANA MOLINA MARTÍN

- Comellas, M.J. (2009). *Educación en la comunidad y en la familia. Acompañando a las familias en el día a día*. Valencia: Nau Llibres.
- Dinkmeyer, D. y McKay, G. D. (1976). *Systematic Training for Effective Parenting: Parents Handbook*. Minnesota: Ed. Cicle Pinner. American Guidance Services Inc. (Versión en castellano: Dinkmeyer, D. y McKay, G. D. (1990). *Padres eficaces con entrenamiento sistemático* (PECES). Madrid: TEA).
- Gervilla, A. (2008). *Familia y educación familiar. Conceptos clave, situación actual y valores*. Madrid: Narcea.
- González Huelva, P. (Coord.) (2004). *Corresponsabilidad=compañar*. Madrid: Ayuntamiento de Alcobendas.
- González Rodríguez, M^a M.; Gutiérrez Roldán, B. y Sánchez Sandoval, Y. (1997). *Familias diversas, familias felices. Educación Secundaria*. Sevilla/Málaga: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Gordon, T. (2006). *Técnicas eficaces para padres (TEP)*. Barcelona: Ediciones Medidi.
- Hidalgo, M.V.; Oliva, A.; Serra, L. y Vallejo, R. (1989). "Desde el principio": un programa de educación sanitaria dirigido a futuros padres. *Apuntes de Psicología*, 28-29, 19-24.
- Jefatura de Estado (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (BOE n^o 106).
- Jefatura de Estado (2007). *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres* (BOE n^o 71).
- Lamb, J. y Lamb, W. (1978). *Parent education and elementary counseling*. New York: Human Sciences Press.
- Lena, A.; Blanco, G. y Rubio, M^a D. (2007). *Ni ogros, ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO*. Asturias: Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
- Maganto, J.M. y Bartau, I. (2004). *Programa COFAMI. Corresponsabilidad familiar. Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- Máiquez, M.L.; Rodrigo, M.J.; Capote, C. y Vermaes, I. (2000). *Aprender en la vida cotidiana: un programa experiencial para padres*. Madrid: Aprendizaje-Visor.
- Martínez González, R.A. y Pérez Herrero, M^a del H. (2004). Evaluación e intervención educativa en el campo familiar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 15 (1), 89-104.
- Megías, E. y Alemany, E. (Dirs.) (1996). *Elementos básicos para una buena prevención familiar*. Madrid: FAD.
- Megías, E. y Lerna, G. (Dirs.) (2001). *Plan Integral de Desarrollo Educativo Familiar (PIDE)*. Madrid: FAD.
- Pereira, M^a C. y Pino, M.R. (2002a). Un programa de intervención pedagógica sobre educación familiar en el ámbito comunitario. Aspectos generales (I). *Revista de Ciencias de la Educación*, 189, 21-38.
- (2002b). Un programa de intervención pedagógica sobre educación familiar en el ámbito comunitario. Estrategias para la resolución de conflictos (II). *Revista de Ciencias de la Educación*, 190, 135-156.
- Pérez, M^a J. y Echauri, M. (Coords.) (1995). *Guía educativa para trabajar con grupos de padres y madres*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Pérez Díaz, V. (2009). *Educación y familia: los padres ante la educación general de sus*

Hacia la corresponsabilidad familiar: "Construir lo cotidiano. Un programa de ..."
SUSANA TORÍO LÓPEZ, JOSÉ VICENTE PEÑA CALVO, M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CARMEN
M^a FERNÁNDEZ GARCÍA Y SUSANA MOLINA MARTÍN

hijos en España. Madrid: Fundación Cajas de Ahorros.

- Rivas, A. M^a y Rodríguez, M^a J. (2008). *Mujeres y hombres en conflicto. Trabajo, familia y desigualdades de género*. Madrid: Ediciones HOAC.
- Rojas, L. (1994). *La pareja rota. Familia, crisis y superación*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Sánchez, L. y Thomson, E. (1997). Becoming mothers and fathers. Parenthood, gender and the division of labor. *Gender and Society*, 11(6), 747-772.
- Triana, B. y Simón, M^a I. (1994). La familia vista por los hijos. En M^a. J. Rodrigo (Ed.), *Contexto y desarrollo social* (pp. 271-303). Madrid: Síntesis.
- Vaquero, E.; Salguero, P.; Fernández, J.L.; Rodrigo, L y Gortázar, P. (2002). *Construyendo salud. Promoción de habilidades parentales. Manual para el monitor*. Madrid: CEAPA.
- Vila, I. (1998). Intervención psicopedagógica en el contexto familiar. En M^a J. Rodrigo y J. Palacios (Coords.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 501-519). Madrid: Alianza Editorial.
- Xunta de Galicia (2006). *Obradoiros de corresponsabilidade*. Galicia: Servizo Galego de Igualdade. Xunta de Galicia.

